

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XII. Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 31 DE AGOSTO DE 1912

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar, —n.º 10.

N.º 1017

EL ARTICULO EXCOMULGADO

Como han sido muchos los que se han acercado á nosotros ó nos han escrito pidiendo el artículo excomulgado por el Obispo, lo reproducimos en nuestro número de hoy.

En él verá el lector que no hay blasfemia, que no hay siquiera una apología de la blasfemia, sino la crítica severa de la conducta de una Iglesia que no se ha preocupado nunca de extender el amor y procurar el bienestar entre los hombres.

El odio ha cegado los ojos al Obispo. Si no se los hubiera cegado habría visto que más cristiano que condenar el artículo, hubiera sido callar, y las energías que se han pedido en combatirlo, emplearlas en repartir limosnas, en influir con el Ayuntamiento para que acabase con aquella vergüenza del Hospital, que hace blasfemar á los enfermos; con aquella vergüenza de la Beneficencia que enseña á blasfemar á los asilados; con esta vergüenza de los consumos que obliga á blasfemar á todos los tortosinos; con esta vergüenza de los repartos vecinales y de aceite y sal que hacen blasfemar cien veces á los pobres payeses de nuestras huertas.

Si no se le hubieran cegado los ojos al Obispo de Tortosa, en vez de pensar en hacernos mal á nosotros hubiera pensado en hacer bien á los que padecen hambre, á los que sufren persecución por la justicia, á los que trabajando siempre no pueden cobrar nunca las 20.000 pesetas que cobra él todos los años.

Dios le abra los ojos para que pueda leer bien nuevamente este artículo y le haga enmendar su error. Nosotros solo le pedimos que á los fieles en sus templos les lea en vez de la excomunión el artículo. Y si los fieles son pobres, son trabajadores, son gente de corazón, no lo condenarán como él lo ha condenado.

Este es el artículo:

“LOS CAUSANTES DE LA BLASFEMIA

En Regués y en Campredó han hablado los católicos contra la blasfemia. En Regués delante de un público heterogéneo que reta á cada amenaza de los oradores. En Campredó delante de veinte personas —ni más, ni menos— reclutadas por los cafés y conducidas casi á rastras al lugar del suceso.

Las reseñas de los actos dan prueba manifiesta de la frialdad glacial con que se realizaron. No dicen —por qué les caería la pluma de vergüenza al decirlo— el número de personas que asistieron á los mismos trinquetes que nosotros llenamos, cuando vamos á hablar contra el catolicismo y contra los jesuitas. No dicen si había mujeres ó si había solo hombres entre los espectadores. Y hacen bien en callarlo: por que todos sabemos que los que ya no pueden llevar media docena de personas á la Iglesia no tendrán fuerza moral para reclutarlas en una «paridera».

La blasfemia? No se contiene la blasfemia diciéndole al blasfemo que no tiene que blasfemar. No se contiene, ni se refrena, amenazándole con las penas del infierno. Hoy ya nadie cree en el infierno.

El pueblo blasfema porque no tiene pan. Blasfema por que no se le hace justicia. Blasfema por que deja la sangre en el trabajo y no le pagan su sacrificio. Blasfema por que se le tiene esclavizado.

Blasfema por que ve encumbrado el vicio y despreciada la virtud. Blasfema por que ve honrado al ladrón y escarnecida la honradez. Blasfema por que se le ha dicho que la religión es humildad y vé á ministros de la Iglesia llenos de soberbia; por que se le ha dicho que la religión

es pobreza y vé á los Obispos ostentando una riqueza asiática, blasfema por que se le ha dicho que Jesús andaba descalzo, y vé custodias de oro llenas de brillantes y vé imágenes atestadas de joyas.

Blasfema por que el espectáculo de la Iglesia ha dejado odio en su corazón y como no sabe alzar los ojos al cielo en súplica, los alza en amenaza.

Y hace bien: por que paga con la moneda que se le ha pagado.

Dadle escuelas al pueblo y no blasfemar; dadle trabajo y retribuíselo justamente y no blasfemar; dadle la parte de tierra que le corresponde y no blasfemar; dadle socorros cuando esté enfermo, dadle retiros, cuando esté viejo y no blasfemar.

La blasfemia de los hombres no es lo que debe preocupar á la Iglesia. Lo que debe preocuparle es el reformarse si cree que aún tiene derecho á vivir ó desaparecer si es que ha terminado su misión. La blasfemia no ofende á los cielos. Lo que ofende á los cielos es que haya Pontífices que guarden en sus arcas particulares millones de liras, mientras el pueblo italiano emigra muriéndose de hambre. Lo que ofende á los cielos es que haya Prelados que vivan en palacios suntuosos mientras haya millares de hombres, también cristianos, que vivan en cabañas miserables. Lo que ofende á los cielos es que hayan sacerdotes que den escándalos en los colegios de niños que dirigen. Lo que ofende á los cielos es que haya jesuitas que se valgan del confesionario para descubrir secretos ó arrancar fortunas. Lo que ofende á los cielos es que en un pueblo donde se necesitan brazos para trabajar la tierra, haya millares de vagos entre las paredes de los conventos. Lo que ofende á los cielos es que en un pueblo donde hay miseria, donde los obreros no pueden comer carne, donde no hay escuelas, el clero, en nombre de la religión, arranque á ese pueblo 60 millones de pesetas anuales.

Eso ofende á los cielos. Eso hace blasfemar.

Porque si Dios está en todas partes, está también en casa del Alcalde que no administra honradamente los intereses del pueblo. Si Dios está en todas partes, está también en el despacho del Juez que prevarica; si Dios está en todas partes, está también en el palacio del Obispo que no hace limosnas, que regala su estómago, que despilfarra las miles de pesetas que le dá el Estado; si Dios está en todas partes, está también en las sacristías donde disponen sus armas los requetés que han de salir á asesinar á los ciudadanos; si Dios está en todas partes, está también en los conventos de los jesuitas de donde salieron las bombas que se arrojaron á los soldados de Portugal. Si Dios está en todas partes, está también donde se hacen injusticias, donde se cometen atropellos, donde se esclaviza al pueblo; está en las cárceles, está en los Hospitales, está en los Ministerios, está en las Administraciones de consumos, está en los despachos de los caciques, donde va á parar el dinero de los repartos.

Y esto lo sabe el pueblo. Y como lo sabe blasfema,

Blasfema con toda su alma porque sabe que son malos los hombres que creen en Dios. Blasfema con toda su alma porque ha sentido á Dios en ella y ha visto después que el poder de Dios no servía ni para castigar á los malos, ni para enmendarlos. Blasfema con toda su alma porque ha visto la imagen de la Cruz en la sala del Juez donde no se hacía justicia; en el despacho del Alcalde donde se hacía un reparto ignominioso; en la mano del cura trabucare que mataba á sus hermanos.

Blasfema porque cree malo á Dios. Por consiguiente los que van contra la blasfemia antes que trabajar para presentar buenos á los hombres á los ojos de Dios, han de esforzarse por presentar bueno á Dios ante los ojos de los hombres.

MARCELINO DOMINGO.

La prisión de Franquet

¡Salud camarada! ¡Llegue hasta esas cuatro paredes que te sombrean mi saludo sincero y cariñoso! No voy a animarte; bien sé que los hombres sanos y viriles, firmes y convencidos, no lo necesitan. La Justicia te ha condenado, digna del presente régimen que condena a los hombres honrados; hay Justicia porque hay Derecho; mientras exista lo "tuyo", y lo "mío", será necesario que haya Justicia para enclaustrar a los humanos erguidos que quieren acabar con esta injusticia. La Libertad solo puede existir en nuestra imaginación; el pensamiento y el cuerpo son esclavos; esclavos de la humanidad libre. La pura Lógica no estriba en pobres y ricos; luego hay ricos y pobres se aborta la Lógica. La felicidad está puesta ante la ley, y la ley es un sarcasmo; para que la felicidad exista ha de estar ante la Naturaleza. La Naturaleza está mal parada ante las arcas y los bolsillos; está ensorbecida por los atavismos de la vida. Somos materialistas, y vemos aparecer ante nosotros la vilis ambiente; este ambiente croupuloso es el que te ha enviado a la cárcel.

Durante veinte meses, estarás separado de la gangrena de la Naturaleza, que en la cárcel solo están los malhechores honrados; no lo está el comerciante que adultera las mercancías; no está el señorito que deshonra a la linda modistilla; no está el parásito que refunfuña en una vida regalona, frente a los hambrientos obreros; no están los del cáreo, que educados en la escuela de la violencia no hacen más que mal, y no pueden hacer más que mal; no está el cura sacrilego que profana el templo de la pubertad; no está el usurero que roba el dinero a los menesterosos; no está el ingeniero que por su ignorancia mata a los obreros; no está el capitalista que roba el fruto de su trabajo al proletario; no está el juez que condena por maldad o por ignorancia; no están los ministros que malversan los intereses del pueblo; no están los concejales que roban el dinero del Tesoro municipal, y pueden comprar esclavos que les defiendan en momentos de peligro. No en la cárcel no están los que debieran estar; las cárceles no están hechas para los malvados; los malvados están, viven, en los Ayuntamientos, en las Diputaciones, en los Ministerios, en los clubs, en los grandes casinos, en las iglesias, etc. Hoy van a la cárcel los socialistas: los socialistas de hoy, son aquellos cristianos de ayer, que eran arrojados al circo de las fieras, de aquellos cristianos a los socialistas de hoy solo nos separa su espiritualidad y nuestro materialismo. Aquellos filántropos antiguos proclamaban que la propiedad es un robo, "que los ricos son unos ladrones", nosotros queremos socializar la propiedad, y transformar la sociedad, que solo haya hombres honrados, trabajadores e inteligentes.

Vosotros malvados, idólatras, falsos misioneros de paz, queréis sostener un régimen podrido, y para reprimir los fueros de los que os combaten cara a cara, nos queréis atajar con la cárcel, pero os equivocáis; vuestra mano execrable no puede perdurar y el hecho que para obstaculizar la corriente de este caudal torrente de idealismo, tengais que echar mano de sutiles argumentos como el de ahora, nos dice que vuestra caída está cercana; vuestro hundimiento es inevitable; sois muertos de espíritu; no tenéis razón de ser; mi amigo al salir de la cárcel tendrá más bríos que antes para condenaros; y con el mismo ímpetu de siempre seguirá edificando para el porvenir.

Con vuestra torpeza fementidos caballeros de la Justicia, habreis excrementado los odios; odios que se han de convertir en violentas tempestades, que os precipitarán en lo profundo de lo inmenso.

Salud atleta del porvenir: tu estancia en la cárcel te hará más digno de nuestro aprecio; tu ser ha sido pasto de la hiena capitalista. Cuando el mal puede reportar un bien es factible el sacrificio; ellos viven para morir, nosotros pasamos el calvario para vivir.

E. Santiago.

Barcelona.

HABLAN LOS PATRIOTAS

Después de dos años de batallar, después de dos años de combate cara a cara con esa monarquía española que todo lo ha corrompido incluso el honor nacional, la prensa socialista de Valladolid, propone e inicia la idea de que en el próximo congreso del partido que ha de celebrarse en Madrid, la separación de los socialistas, mejor dicho la ruptura de la Conjunción Republicano Socialista, acuerdo que en el caso de llevarse a la práctica, creemos nosotros constituiría una deserción especialísima para el partido socialista, toda vez que la Conjunción no ha llevado a término el programa que formuló y que fue motivo de su constitución.

No, nunca deben los socialistas abandonar el campo de honor que ocupan — y por cierto bien merecido — dentro de la Conjunción; sería una ridiculez y una gran cobardía que por unos u otros elementos de los que militan e integran la fuerza más antimonárquica que hay en España, se rompiese la unión, a la cual prestan gran prestigio hombres como Pablo Iglesias y Galdós, seguidos de millares de ciudadanos llenos de fe y entusiasmo por la salvación de España.

Fue creada la Conjunción a raíz de 1909, cuando Maura desarrolló aquella funesta política de represión, propia de un Czar absolutista o un Franco portugués, política que tuvo por epílogo el fusilamiento de cinco víctimas, sacrificadas para dar satisfacción a los elementos llamados de orden, representados por la mal llamada Defensa Social y la burguesía.

Para la restauración de la República, nosotros, fervientes republicanos, y por lo tanto enemigos del régimen de injusticia que sufrimos, creemos necesaria y hasta indispensable la unión con los socialistas, por creer que todos formando el ejército revolucionario derrocaremos la monarquía imperante para levantar sobre sus escombros el edificio de la Libertad y el imperio de la Justicia basado en la Igualdad ante la ley para que esta deje de ser juguete caprichoso de oligarcas y caciques.

Creemos necesaria e indispensable la Conjunción, para la derogación de un sinnúmero de leyes que como la de Jurisdicciones, amordazan a la prensa republicano-socialista, mientras la adicta al régimen y la afecta al carlismo disfruta de una escandalosa impunidad, llenándose a la vez las cárceles inquisitoriales como la de Figueras, de donde los que logran alcanzar la libertad, salen con la frente que delata los horrores que han sufrido por obra de verdugos, dignos descendientes de Torquemada.

Creemos en la Conjunción porque ésta, de la misma manera que inutilizó a Maura sabrá inutilizar a Canalejas; pues si aquel llenó la cárcel de ciudadanos inocentes y sembró España de odios, éste ha continuado la obra con más saña si cabe, como también se ha mostrado político sangui-

nario permitiendo que se pasara por las armas a un fogonero del "Numancia" y a un soldado que se defendió de unos bofetones, aplicados justa o injustamente que eso no nos importa, como de igual modo hubiera procedido con los de Cullera, si la opinión liberal y la prensa republicano-socialista no hubiese levantado a la opinión de España para exigir el respeto a la vida de los siete hombres que habían subido ya los primeros escalones del patíbulo.

Debe mantenerse la alianza con los socialistas para evitar más derramamiento de sangre; así conseguiremos que España no pase por tanta vergüenza y Europa nos mire y trate como país inculto e incapaz de redención.

Conviene que los socialistas reflexionen antes de tomar acuerdos firmes que ha de tener gran importancia, sean estos en el sentido que sean, conviene que observen y mediten las palabras que a continuación van, escritas por el órgano de Maura o sea "La Epoca", la cual, después de tres años que sostenemos la inícuca guerra del Rif, dice a propósito del proyectado nombramiento de un residente general de España en Marruecos.

Dice así: "Porqué ya lo decíamos anteanoche: lo primero que hay que tener pensado es qué hemos de hacer en Marruecos, y cuando sobre eso haya un acuerdo nacional, una conformidad nacional que tenga garantizada aquella continuidad inexcusable para la eficacia de toda obra de gobierno y aún de toda obra humana, será ocasión de determinar con qué instrumentos ha de desenvolverse esa acción."

Estas palabras pronunciadas por el órgano del mismo que inició la guerra en el Norte de Africa, no necesitan comentario, ellas en sí, son bien elocuentes y proclaman bien alto la necesidad de la Conjunción ya que esta es la que viene protestando día tras día contra la guerra que sostenemos en territorio que no nos pertenece y no nos pertenecerá debido al espíritu guerrero y patriótico de los marroquíes, los cuales obran impulsados por el amor que sienten a su independencia, de la misma manera que nosotros cuando el águila imperial de Napoleón nos quiso esclavizar.

La declaración del órgano conservador ha de ser el lazo que estreche más el abrazo entre republicanos y socialistas hasta conseguir implantar la República, única forma de gobierno que permte al obrero que prepare sus trabajos para la completa realización de sus ideas.

A. TUFÉ.

De aguas

El problema a resolver. — No hay ningún acuerdo. — Las ventajas esenciales de la solución municipalista. — La Comisión no da señales de vida. — Ante todo, el cacique. — Nuestra tesis.

La solución que creíamos adoptaría en este vital asunto de tanto interés para Tortosa la Comisión encargada de formular la propuesta inicial para los preliminares de su trabajo y estudio concienzudo sobre el terreno, parecía pensaba dar una información pronto, basada en datos absolutamente seguros y por encima de todo, contribuir a que la opinión pública, forme juicio exacto y acertado sobre este problema importantísimo, destruyendo en lo posible toda tendencia egoísta y pasional, atacando de frente las manifestaciones perturbadoras inspiradas por la ignorancia del cacique, y no es así, triunfa el caciquismo.

Para el cacique, el punto más importante es el relativo a quién debe manejar los miles de pesetas que se deben emplear en la traida de aguas, resuelto este punto a favor de los mangoneadores, se puede considerar resuelto el problema.

Mientras se discuta si el señor arquitecto, debe con el uso de licencia por un mes otorgado para tal objeto por el Ayuntamiento, emplearlo en los trabajos preliminares en estudio, de la canalización, niveles y presupuestos de gastos, los concejales monárquicos instigados por el cacique, no asisten a las reuniones que la Comisión tiene semanalmente, intentando de esta manera interrumpir la marcha de los trabajos encomendados a dicha Comisión y se vé en el caso de no poder hacer gestiones para la compra de los terrenos; así es que la mayor parte de las veces, solo se reúnen los dos concejales republicanos; ¿pueden ellos acordar o resolver algún asunto siendo minoría?

Las ventajas y beneficios que reportaría a Tortosa la traida de aguas, beneficios que redundaría a favor del Ayuntamiento, son incalculables. Suponiendo que se pueda reunir desde la fuente de Tormo y demás manantiales que hay, hasta Val de la Cervera, solo doble cantidad de agua que hay en la Caramella; que la mitad del caudal se vendiera o se arrendara a los propietarios de Tortosa, a la mitad del precio que la tiene cedida el Sr. Carballo, se podría recaudar el importe de los gastos que suma la traida de aguas y quedaría a beneficio del Ayuntamiento la otra mitad, con la que podría instalar fuentes públicas, desde Jesús al arrabal de San Lázaro y se podrían ahorrar 12.000 pesetas que figuran gastadas en agua anualmente por el Ayuntamiento.

Este problema a resolver, claro es que la Comisión que debe funcionar para tal objeto, es la que debe estudiarlo; pero como decimos antes, los hombres que se creían independientes, resulta que por una vara de pedáneo, están ligados al cacique, de tal manera, que no pueden contrariar sus órdenes y estos juntos con los monárquicos matan todas las iniciativas. Convencidos están todos, que es de gran importancia y debido al abandono, no da la Comisión señales de vida.

Tortosa enteramente se ha interesado por esta mejora, ha visto que es una mejora real y no ficticia; ha creído la Junta local de Sanidad que serían atendidas sus pretensiones; el patronato de médicos, ha aprobado esta iniciativa el comercio también ha participado, de la traida de aguas, con la esperanza de que desaparezca el polvo; en fin, todo el pueblo tenía aquella interior satisfacción; pero ante todo es el cacique; el cacique ordena que esta mejora no debe llevarse a cabo y ordena al Alcalde y sus concejales que hagan en forma hipócrita y velada, obstrucción al proyecto para que no se apruebe, resultando infructuosos todos los trabajos de la Comisión especial para la traida de aguas.

Para insistir en esta información ella debe contener toda solución de la traida de aguas, con las razones que la defiendan como a buenas.

Tenemos el anhelo de procurar, con todo cuanto esté a nuestro alcance, que la conciencia de la ciudad adquiera convicciones claras y justas en el servicio de aguas. Es un deber de ciudadanía no solamente contribuir a que se forme un estado de opinión, con toda la fortaleza necesaria para el triunfo de una solución justa, sino igualmente evitar que la pasión y la mala fé, logren abortar o fracasar un asunto de la importancia del que nos

ocupa y que es de gran interés para el Ayuntamiento y para la ciudad de Tortosa.

La compra de los terrenos en que están enclavadas las aguas, es lo más preciso, y es lo que antes debía realizarse, porque allí está el principio, la base, la municipalización del servicio de las aguas; un monopolio de hecho y de derecho a favor de Tortosa. Traídas las aguas, permite la solución del aspecto higiénico, que nunca resuelven las empresas particulares. Ofrece la perspectiva del uso del agua para todos los servicios municipales y usos domésticos, sin ser excesivo el precio de monopolio capitalista.

La solución brinda a Tortosa un negocio con un positivo rendimiento de cerca cien pesetas diarias. Se necesita, es verdad, un crecido capital para la conducción de aguas. Pero este capital ha de salir de los propietarios de los edificios y en el término de un corto tiempo, queda el beneficio a Tortosa, queda el beneficio para todos los tortosinos, y puede servir para embellecer a Tortosa.

El buen rendimiento financiero, el nuevo capital desplegado en el servicio y uso de las aguas municipalizadas con monopolio de hecho y de derecho a favor de la ciudad, son los factores intangibles del problema. Tortosa debe esforzarse con energía irresistible y no descansar hasta que se logre esta mejora. Nosotros estamos resueltos a quemar hasta el último cartucho, y firmemente convencidos de la bondad del proyecto y de la solución municipalista, en las condiciones a tenor de las cuales está propuesto al Ayuntamiento. Y por eso defenderemos nuestra convicción con razones vivas y fuertes, colaborando al triunfo del interés colectivo que está por encima del egoísmo del cacique, por encima del egoísmo de los mandones, y contra el ataque y la crítica de mala ley.

El pueblo quiere agua y la tendrá, a pesar del cacique y por encima del cacique.

El mismo.

Centro Unión Republicana

Conferencia

"La revolución moderna." — Por don Ratael Guerra del Río.

El domingo último desarrolló el señor Guerra del Río una conferencia cuyo tema encabeza estas líneas; conferencia que agradó y quedó altamente satisfecho el auditorio.

Presenta al orador, el Sr. Alemany, con breves palabras, de encomio al diputado provincial por Barcelona e inteligente joven abogado, diciendo que no necesita la presentación por ser ya conocido por los republicanos de este país; concede la palabra a D. Rafael Guerra del Río.

Principia el orador saludando a los republicanos de Tortosa, recuerda la última vez que tuvo el honor de dirigir la palabra, en el mitin que se celebró en el teatro B. Ineario, recordando que en aquel mitin tuvo que emplear otras palabras que las que dirá hoy por que en el partido habían algunas diferencias y que hoy ya borradas estas diferencias se congratula que estén en inteligencia todos, que estén unidos, que unidos son más fuertes y que podrán combatir el caciquismo asqueroso que todo lo corrompe que todo lo pudre. Alaba dicha unión, aconsejando sea más fuerte, conservando cada uno su ideal, pero siempre hermanados y unidos siempre afines, que es lo que aconsejó el jefe del partido Radical, primero en Madrid, después en Barcelona, en el mitin y en la prensa.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Gran mitin en Vandellós

El domingo próximo día 8 de Septiembre, a las nueve y media de la noche, se celebrará un importante mitin, en el que tomarán parte entre otros oradores, nuestro querido amigo y correligionario

JAIMÉ GIL VERNET

y nuestro compañero

MARCELINO DOMINGO

Declara que los radicales solos no pueden hacer la revolución, es necesario que nos apoyen los afines, declarando que los mismos no pueden hacerla sin el concurso de los radicales; por eso se impone la unión.

La revolución no debe hacerse — dice — como antiguamente en las sombras, hoy la revolución se hace a la luz del día, en el mitin, en la plaza pública con conocimiento de las autoridades. Se hace imponiéndose a los gobiernos como lo declaró el Sr. Lerroux en el mitin de Sevilla que declaró que en Cullera no matarían a ninguno de los reos, consiguiendo su promesa. Relata como se impuso el partido radical para conseguir su objeto, primero en el mitin de la casa del Pueblo al proclamarse la huelga general, en señal de protesta el día señalado para la ejecución y después en las reuniones que hubo en la Redacción del Progreso, y de las comisiones de huelga, de las cuales formaba parte el orador, organizada para llevar a cabo el objeto por el cual tuvieron las reuniones, recibiendo el domingo a las cinco de la tarde un telefonema del Sr. Lerroux, diciéndoles suspendieran todo acuerdo, hasta segunda orden, porque el señor Canalejas le había participado el indulto del Chato de Cuqueta.

Pasa a relatar los hechos de la semana gloriosa de Barcelona, que lo hace admirablemente, no estendiéndose por ser arto conocida.

Detalla la revolución portuguesa, saliendo victoriosa proclamando la república; su historia nos da a conocer que fué debida al pueblo, pues los jefes como aquí en España estaban divididos en varias fracciones, pero se impuso el pueblo e hizo la revolución y estallada ésta, los jefes no tuvieron otro recurso que ponerse al frente de las masas o grupos que antes acaudillaron; los jefes de la revolución fueron los carbonarios y estos son hoy el más firme sostén de la República Portuguesa.

En España se debe penetrar de lo que es la revolución, no consintiendo solo el cambio de una corona con el gorro frigio, sino que se debe hacer en el hogar, en el café, en el centro, en la calle, en todas partes, revolución que lo cambie todo, — como dijo Costa — hasta el modo de vivir y caiga quien caiga, sepultando todo lo podrido, para que no vuelva a retoñar, ya sea el clericalismo, ya la plutocracia.

Contra todo cacique, contra toda injusticia debía revelarse el pueblo todos los días.

Escita a los republicanos estén preparados al brazo, y a la caída de Canalejas al intentar la subida de Maura al poder, ya sea solos, ya sea acompañados los radicales debemos al menos intentar la revolución para que no llegue a cojer otra vez las riendas de la gobernación del país. Si nos ayudan, la gloria será de todos porque triunfaremos, si solos y sucumbimos demostraremos al país, al mundo en-

tero que en España aún quedan hombres que protestan, contra los asesinos de Monjuich.

Comenta un concepto vertido por el ex-gobernador de Barcelona, Ossorio y Gallardo, de que solo el partido radical está organizado dentro Barcelona.

Termina aconsejando la unión, el tacto de codos que limando asperezas y haciéndose fuertes conseguireis el respeto, con la amenaza al cacique.

Prolongados aplausos coronan la labor del orador, dando por concluida tan amena velada.

El mismo.

CARNET

Una hoja republicana

Ya todos los periódicos han hablado de la hoja que hace unos días publicó nuestro correligionario señor Alemany, refiriéndose a cuestiones propias del Ayuntamiento.

Esta opinión de todos los periódicos es la que nosotros esperábamos, para hacer constar.

1.º Que en el Ayuntamiento reina un verdadero desorden económico, combatido siempre por los republicanos y mantenido siempre por el caciquismo odioso que domina en aquella casa.

2.º Que este desorden puede desaparecer, afianzando los presupuestos sobre bases verdaderas, moralizando los ingresos y los gastos y estableciendo una norma, como la fijada por los concejales republicanos.

3.º Que es necesario dar a conocer estos documentos al público, por que con ellos, éste conoce su administración municipal, se interesa por ella y se entera de las deficiencias, ya no políticas sino morales, que hay entre unos partidos y otros; en general, entré monárquicos, que sostienen el caciquismo, y los republicanos que lo combaten; y

4.º Que dicha hoja aún firmada únicamente por el Sr. Alemany, no representa como han querido decir algunos periódicos, para armar cizaña, un criterio particular, sino que es el criterio de todos los concejales republicanos: de los cuatro concejales republicanos que hay en el Ayuntamiento. El señor Alemany lo único que ha hecho, ha sido imprimir y dar a la publicidad, en forma de hoja, para que se conociera más, un discurso que leyó en el Ayuntamiento. Discurso que refleja, al lado de la obra constante y activa de los Sres. Guarch, Fabregat y Domingo, la labor brillante que realizan nuestros cuatro representantes en el Ayuntamiento.

Aplazamiento

Debido al hallarse fuera de Tortosa nuestro compañero Marcelino Domingo, se ha acordado aplazar el mitin que tenía que celebrarse en Van-

dellós el 1.º de Septiembre para el día 8 del mismo mes.

Teatro Centro Unión Republicana

Para mañana domingo, a las 9 de la noche tendrá lugar la representación del drama en 3 actos

Entre el Deber y el Berecho

Dada la grandiosidad de la obra y lo bien ajustada que estará su representación, según los últimos ensayos que hemos visto, esperamos ver lleno aquel local.

Los consumos

Mañana entraremos a la primera quincena de Septiembre; estamos, pues, en el periodo de decidir si los consumos han de continuar, como hasta hoy.

Se nombró una Comisión especial para entender en ello; dicha Comisión no creemos que desde que se nombró por acuerdo del Ayuntamiento, se haya reunido más allá de seis veces.

Se comprende que hay poco, muy poco interés en beneficiar a Tortosa.

Sabemos que cuantas veces a la hora señalada se han presentado nuestros amigos a la referida Comisión, el día designado para reunirse, pocas veces han encontrado más de un individuo de los que forman parte, y este aún, porque es el Alcalde.

Luego dirán que desean desaparecer los consumos por puertas, estos señores monárquicos, enemigos personales del cacique, pero amigos, muy amigos de que sigan como hasta hoy, porque sienten deseos de hacer lo mismo, cuando destituyan al actual cacique... cambiándolo por algún otro, tal vez peor que el actual. Pero como todos van al mismo fin, se entienden y dejando hacer... si los aprietan dicen que hacen, y no hacen más que hoy por ti mañana por mí.

¿Cuándo se dará fin a este estado de cosas?

¿Cuándo despertará el pueblo y sacudirá la modorra que invade su modo de ser?

Los concejales republicanos, sabemos que cumplirán como deben, que se está estudiando una disposición del ministerio de Hacienda referente a consumos publicada hace poco, para ver de presentar una proposición, sea refundiéndola con la del año pasado ó en otra forma, que pueda suprimir los consumos, ó al menos intentar suprimir el cobro por puertas.

Productos de la excomunión

Por exceso de original, no nos es posible publicar todas las cartas que hemos recibido de los pueblos de este distrito, felicitándonos y alentándonos a continuar la campaña que hemos emprendido contra todo lo caduco y podrido, por excomuniones que nos valga.

Las tenemos de Perelló, Amposta, Cherta, Vandellós, Benifallé, Rasquera, Ampolla, Roquetas, Cénia, y de las partidas rurales de Bitem, Campredó y San Lázaro.

Para que nuestros lectores reconozcan el valor de todas ellas; a continuación publicamos la que nos enviaron nuestros entusiastas amigos de Tivisa:

"Sr. Director de EL PUEBLO, Tortosa.

Los republicanos de Tivisa, entusiastas admiradores de la labor perseverante y meritoria que V. realiza, para que la verdad resplandezca con todo su esplendor y los nobles sentimientos de fraternidad, igualdad y libertad prevalezcan, inspiren y dirijan todos los actos del ciudadano, permitános que hoy, (ante la formidable excomunión de que ha sido objeto, por parte de un obispo que le preocupa más la tersura de su *solideo*, que las necesidades de sus diocesanos,) le renovemos el testimonio público de nuestro afecto más sincero, y le enviemos nuestra modesta y calurosa felicitación, alentándole para que prosiga por el camino emprendido, sin arredrarle el estrépito que produzca al derrumbarse todo lo *caduc* y lo *ficicio*.

Por el Comité,

JOSÉ MARTÍ,

Presidente accidental.

Tivisa 26 Agosto de 1912.

Imp. Sucesores L. Berués - Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumeria. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza dosas Doyas, 22.

EN BARCELONA: (V. Vicent) Ampere y L'asat.

EN TORTOSA: Manufatura de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10 — TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; alitas y contribución.

Compraventa de valores. Pagos de capotes, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y exterior de tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La B. I. U. R. A.". Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE FERNANDO COLOME

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y 3. Roque 2. — TORTOSA

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26. — TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretos de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería y Pañería

Cárlas Chavarria

Plaza de la Constitución, (PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIME BILBAO

Bienairo, 15 y 18, y Mucali, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lamecia, Alpaca, Fiqués, Orles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pama correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les convinieren, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas caballero "20'00" americanas de alpaca "5'00"

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios con ventajas.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

Almacén de vinos

JUAN MASDEU

ESTACIÓN DE AMPOSTA. — ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONOMICOS

LUX BALDOMERO DASOYS

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos; puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad, indiseñable. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pararrayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa: D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguiló, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Mucada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJO

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10. — TORTOSA